

Cómo identificar a un inspector de FEMA

Release Date: oct 15, 2021

Los inspectores de FEMA toman nota de los daños causados por el desastre. No determinan si usted es elegible para la asistencia de FEMA o la cantidad o el tipo de asistencia que FEMA puede ofrecer. Es importante responder cuando intenten ponerse en contacto con usted.

Así es como puede identificar que la persona en su puerta o por teléfono es un inspector de FEMA.

Inspección en persona: Todo el personal y los contratistas de FEMA llevan una identificación oficial. Los solicitantes siempre deben pedirle al inspector que le muestre su insignia oficial, en la que aparecen su nombre y foto. Los inspectores contratados por FEMA pueden llevar una tarjeta de identificación emitida por su empleador. También mostrará su nombre, foto y, posiblemente, un número de identificación.

Inspección remota: Los inspectores verifican que se han puesto en contacto con el solicitante correcto pidiendo los cuatro últimos dígitos del número de registro de FEMA de nueve cifras del solicitante. El inspector proporciona los cuatro primeros dígitos del número de registro del solicitante. Los solicitantes reciben el número de registro cuando rellenan una solicitud de FEMA.

Algunos otros puntos para tener en cuenta sobre los inspectores de FEMA:

- No solicitan dinero para completar una inspección y no prometen que recibirá una subvención.
- Tienen su dirección de su solicitud de asistencia por desastre de FEMA, pero pueden comunicarse con usted para obtener instrucciones para llegar a su propiedad.
- Pueden usar llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos, información de contacto que usted proporcionó en su solicitud de FEMA.
- Los inspectores pueden llamar desde teléfonos emitidos por FEMA o desde teléfonos celulares personales, y los códigos de área podrían ser de algún lugar fuera del estado de New York.



FEMA

Page 1 of 2

- Si no está en casa, el inspector dejará una carta en la casa. Si regresa a casa y encuentra una carta de un inspector en su puerta, **no la ignore**. La carta forma parte del proceso de inspección y tendrá el nombre del inspector y la información de contacto. Si solicitó a FEMA y esperaba que el inspector lo visitara, comuníquese con el inspector para continuar con el proceso. **No comparta** la información de contacto del inspector en las redes sociales.
- **Si encuentra la carta de un inspector de FEMA en su puerta y no solicitó asistencia con FEMA, comuníquese con FEMA o con los investigadores de fraude de FEMA. Alguien que use una camisa o chaqueta que diga FEMA no constituye una identificación oficial. Pida ver su credencial de identificación con foto de FEMA. La ley federal prohíbe tomar una foto o fotocopiar las tarjetas de identificación del gobierno de los Estados Unidos. Es una violación que se castiga con multa y prisión.**

Puede comunicarse con la División de Investigaciones e Inspecciones de Fraude de FEMA al **866-223-0814** o envíe un correo electrónico a StopFEMAFraud@fema.dhs.gov. El inspector de FEMA estaba siguiendo las guías y protocolos de inspección de FEMA. Puede comunicarse directamente con el inspector y explicarle que no presentó la solicitud. El inspector informará entonces de lo que ha ocurrido.

Puede verificar que tiene una inspección pendiente llamando a la **línea de ayuda de FEMA** al **800-621-3362** o al servicio de retransmisión video (VRS). También puede visitar DisasterAssistance.gov/es y seleccionar "Revisar estatus". Se le anima a verificar que su dirección es correcta y a proporcionar instrucciones específicas a su propiedad.

Si cree que usted o alguien que conoce es víctima de una estafa o robo de identidad, repórtelo de inmediato a la policía o al departamento del alguacil de su comunidad. También puede ponerse en contacto con la División de Investigaciones e Inspecciones de Fraude de FEMA al número de teléfono o dirección de correo electrónico mencionados anteriormente.

Para obtener la información más reciente sobre los esfuerzos de recuperación de New York, visite fema.gov/es/disaster/4615. Síguenos en Twitter en <https://twitter.com/FEMARegion2> y en Facebook en www.facebook.com/fema.

